

Imputaron a los futbolistas sanrafaelinos de Godoy Cruz acusados de abuso sexual

22/11/2023



La Fiscalía de Delitos contra la integridad Sexual imputó del delito de abuso sexual agravado por acceso carnal y por ser cometido por dos o más personas a los jugadores de fútbol sanrafaelinos Julián Encina Antequera (19) y Exequiel Rodrigo Alexis Tejada (18), que juegan en la reserva de Godoy Cruz.

El fiscal Dario Nora determinó dicha orden y dispuso medidas de conducta que deberán cumplir los acusados, al igual que la rendición de una fianza de un millón y medio de pesos para cada uno. Ninguno de los sospechosos declaró en la causa.

Ampliaremos